

BREVAN HOWARD INVESTMENT FUND

Société d'Investissement à Capital Variable

6 route de Trèves, Senningerberg

L – 2633 Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 144263

POR CORREO CERTIFICADO

Convocatoria de Junta General Anual de Accionistas de BREVAN HOWARD INVESTMENT FUND

Luxemburgo, 5 de abril de 2012

Estimado/a Accionista:

Se le convoca a asistir a la Junta General Anual de Accionistas (la “Junta”) de BREVAN HOWARD INVESTMENT FUND (la “Sociedad), que se celebrará el 18 de abril de 2012 a las 11.00 (hora de Luxemburgo) en el domicilio social de la Sociedad indicado arriba, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Informe Anual auditado correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2. Aprobación del Informe Anual auditado correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3. Aprobación de la gestión de los Consejeros en el cumplimiento de sus funciones asumidas durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4. Redesignación de Don Justin Egan, Don Philippe Lespinard, Don Paul Guillaume, Don Jev Mehmet y Doña Tracey McDermott como Consejeros de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Anual de Accionistas en la que se aprobarán los Estados financieros correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2012.
5. Redesignación de los Auditores de la Sociedad hasta la siguiente Junta General Anual de Accionistas en la que se aprobarán los Estados financieros correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2012.
6. Asignación de los resultados netos correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7. Aprobación de los honorarios relativos a los servicios de los Consejeros independientes, por valor de hasta 15.000 euros anuales por consejero correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.
8. Varios.

BREVAN HOWARD INVESTMENT FUND

Los Accionistas que no puedan asistir en persona a la Junta y deseen estar representados tienen derecho a nombrar a un representante que vote por ellos. El representante no tiene por qué ser necesariamente accionista de la Sociedad. Para ser válido, el formulario de representación, que adjuntamos para su comodidad, deberá ser cumplimentado y enviado a la atención de Mr Grigore Bobina, número de fax +352 46 26 85 825, antes de las 17.00 (hora de Luxemburgo) del 17 de abril de 2012. Le agradeceríamos que nos enviase asimismo el original firmado por correo postal a la siguiente dirección:

J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A.
Attn: Mr. Grigore Bobina LXC6 - 6004
European Bank and Business Center
6C, route de Trèves
L-2633 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo

Tenga en cuenta que cada acción tiene derecho a un voto.

Las resoluciones del orden del día anterior no exigirán cuórum y serán aprobadas por mayoría simple de las acciones presentes o representadas en la Junta.

El formulario de representación seguirá siendo válido si, por el motivo que sea, la Junta fuese aplazada.

Adjunta encontrará una copia del Informe anual auditado correspondiente al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Atentamente,

El Consejo de Administración